ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO JAPAMI-LE-RP-LS-2024-001

Una vez realizada la visita al sitio de los trabajos y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 57 fracción III de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 74 y 75 del Reglamento de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el municipio de Irapuato, Guanajuato; se reunieron en la Sala de Juntas de la Gerencia de Ingeniería y Proyectos ubicada en las oficinas de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., sita en el Blvd. Prolongación Juan José Torres Landa Número 1720, Col. Independencia, Irapuato, Gto. C.P. 36559, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

I. FECHA, LUGAR Y HORA DE LA JUNTA DE ACALARCIONES:

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las **12:00 horas** del día **10 de junio de 2024**, hora y fecha fijada para llevar a cabo **la junta de aclaraciones** del procedimiento de **Licitación Simplificada número JAPAMI-LE-RP-LS-2024-001** por la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., relativa a la obra: **"Rehabilitación de pozos profundos de agua potable en el municipio de Irapuato, Gto. (Distrito 2) (incluye aforo) (2024)".**

II. SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO:

Preside el acto el **Ing. Mario Alberto Barreto Sánchez**, Supervisor de Obra del área de Administración de Obra de la Gerencia de Ingeniería y Proyectos, actuando en nombre y representación de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., autorizado mediante escrito Número DAO/JAPAMI/2024-426 de fecha 04 de junio del 2024, firmado por el Arq. Hugo Almaraz Moreno, Gerente de Ingeniería y Proyectos de la JAPAMI.

III. PREGUNTAS FORMULADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES POR PARTE DE LOS LICITADORES Y RESPUESTAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

Una vez iniciada la junta de aclaraciones, la convocante procede a formular las preguntas y dar respuestas a las observaciones de los licitantes:

Licitante:	**Geoex, S.A. de C.V.**
Preguntas:	
No hay preguntas	

Licitante:	**José Juan Araiza Aguilera**
Preguntas:	
No hay preguntas	

Licitante:	**Industrias y Equipos Rama, S.A. de C.V.**
Preguntas:	
No hay preguntas	

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR
LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO JAPAMI-LE-RP-LS-2024-001

IV. ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

1) Todos los suministros deberán ser autorizados por el Supervisor antes de instalarlos y los mismos deberán cumplir con la certificación correspondiente.
2) Se les recomienda de manera general que deberán de considerar los documentos que se solicitan en las bases de licitación para la integración de su propuesta.

V. CELEBRACIÓN DE UNA PRÓXIMA JUNTA DE ACLARACIONES:

Atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se les informa a todos los licitantes que esta es la primera Junta de Aclaraciones, siendo **la única** que se llevará a cabo.

VI. FINAL:

Una vez atendidas las preguntas formuladas por parte de los licitantes, se le informa que las modificaciones efectuadas en la presente acta, deberán ser considerada en la elaboración de su propuesta. Así mismo, se hace constar que, al término de la Junta de Aclaraciones, se entrega copia de la presente acta a las personas físicas y/o morales y servidores públicos que presidieron el acto.

Leída el Acta y sabedores de los alcances de la misma, se da por concluida la reunión a las 12:20 horas del día 10 de junio de 2024.

Para constancia y con el fin de que surta todos sus efectos legales que le son inherentes, firman el presente documento las personas que intervinieron en el mismo.

Por los licitantes:

Daniel Enrique Barragan Rebolledo
Geoex, S.A. de C.V.

José Juan Araiza Aguilera

Carlos Eduardo Flores Hermosillo
Industrias y Equipos Rama, S.A. de C.V.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR
LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO JAPAMI-LE-RP-LS-2024-001

Por la dependencia invitada:

Luis Fernando Palacios Martínez
Contraloría Municipal

Por la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto.:

Ing. Mario Alberto Barreto Sánchez
Residente de Obra

María del Sol González Guerra
Analista Especializado A

Daniel Mendiola Amador
Analista de Costos

Ing. Fabiola Rodríguez García
Proyectista

Felix González Silva
Director de Área B

Nota: La presente hoja de firmas, forma parte integrante del Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Simplificada número JAPAMI-LE-RP-LS-2024-001.